

ACTA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2019 – AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día 28 de febrero de 2020 siendo horas 09:00 am., se inauguró la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2019 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) acto que se llevó a cabo en el Salón Mara de la ABT, ubicado en la Avenida 2 de agosto N° 6, con la presencia de autoridades, representantes de instituciones públicas, miembros de organizaciones civiles, sociales, sindicales, gremiales, invitados y público en general, a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4) del Artículo 235; párrafo II y VI del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado; Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Ley N° 341 de Participación y Control Social; y, Decreto Supremo N° 214 de Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción además de la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) a través del Director Ejecutivo, Directores de Área; y, Responsable de Planificación y seguimiento, en cumplimiento al programa definido realizaron exposiciones sobre:

Estado final del cumplimiento y ejecución de los resultados de la gestión 2019 brindando información cualitativa y cuantitativa de los logros y avances de la ABT.

Se consideraron sugerencias, se absolvieron consultas, dudas y cuestionamientos vinculados a los resultados de gestión, al respecto el control social la ha considerado positivamente, emitiendo palabras de apoyo al trabajo que realiza la Institución.

Finalmente, se señala que la información que brindó la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) es de carácter público y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social de la institución, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia de la gestión institucional.

En cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben la misma: el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, el Profesional de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la ABT, representantes de instituciones públicas, miembros de organizaciones civiles y sociales, invitados y público en general, culminando el presente acto a horas : am.



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA



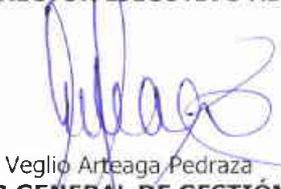
Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



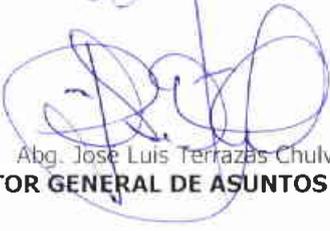
MMAY
Ministerio de Medio Ambiente y Agua


Ing. Pablo Gil López
DIRECTOR EJECUTIVO ABT (a.i.)


Abg. Ives Fabian Delgado Michel
PROFESIONAL DE LA UTLCC


Lic. Veglio Arteaga Pedraza
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADM.
Y FINANCIERA**


Ing. Pablo Gil López
**DIRECTOR GENERAL DE MANEJO
DE BOSQUES Y TIERRA**


Abg. José Luis Terrazas Chulver
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS


Ing. Daniel Salek Jiménez
**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
INTEGRAL DE BOSQUES Y
TIERRAS**



Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



MMAyA
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Eduardo Sandoval
Eduardo Sandoval
UAGRM

Juan Carlos Lecona
Juan Carlos Lecona
IBIF

Danny Durán
DANNY DURAN
CEBDES.

Alejandro Araujo Mueca
ALEJANDRO ARAUJO MUECA
C.I.F.

Silvia Antelo Aguilera
Silvia Antelo Aguilera
INE

Preguntas realizadas por el público presente que asistió a la
Audiencia Pública Final Gestión 2019

Adjuntar el histórico
de planes de manejo
por Usuario.

Estado de POAF
histórico.

CFOS → cantidad Autorizada
de Volumen para los POAF.

Se seguirá firmando convenios
con ONGs?

Cuáles el conducto regular
para hacerlo?

¿Cuál es la superficie
real de plantaciones
forestales realizadas
con el programa
Restitución?

¿Se ha verificado
que realmente se
haya plantado?

- Han mostrado
volumen autorizado
en POAF más de
2.000.000 m³.

¿Cuánto es lo extra
ido?

Por favor incorporar

3.- Sugerencias.

Que proporciones de
forma asil a q-1n
Solucite las
bases de datos
que respaldan los
resultados

2.- Sugerir aumentar
la superficie
histórica de PGMF
por tipo de
usuario